jsk/cra
S.44ª/365ª

Oficio Nº 13.401

VALPARAÍSO, 11 de julio de 2017

Informo a US. que la Cámara de Diputados, motivada en un acuerdo de los Comités Parlamentarios, acordó en sesión de esta fecha que el proyecto que modifica la ley N° 8.946, que fija texto definitivo de las leyes de Pavimentación Comunal, en materia de ejecución de obras provisorias de emergencia por parte de los municipios, correspondiente al boletín N° 11.288-06, sea remitido a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales, para su estudio, votación e informe, para posteriormente ser informado por la Comisión que US. preside.

Por lo anterior, solicito a US. se sirva dar las instrucciones pertinentes para que los antecedentes respectivos, pasen a la referida Comisión.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en cumplimiento al referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN.